



INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE
N° 66 -2021-SUNAT/1U4100

1. NOMBRE DEL ÁREA

DIVISION DE ARQUITECTURA DE INFORMACION Y APLICACIONES

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

NILTON CESAR MORI LEON

OSCAR MIRKO ESQUIVEL SERNA

3. CARGOS

JEFE DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN Y DE APLICACIONES

ARQUITECTO DE INFORMACIÓN Y DE APLICACIONES

4. FECHA

15/12/2021

5. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con el PEI¹ 2018-2020 (ampliado hasta el 2022²), La SUNAT tiene como Objetivos Estratégicos “[OIE.04]: Fortalecer la capacidad de gestión interna”, en ese sentido, la División de Gestión de Infraestructura Tecnológica encargada de administrar el inventario de software y sus respectivas licencias de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y quien debe proporcionar herramientas de software a las unidades orgánicas para el buen desarrollo y desempeño de sus funciones, evalúa las necesidades de la División de Clima Laboral y Comunicación Interna que pertenece a la Intendencia Nacional de Recursos Humanos.

El área usuaria mencionada es la encargada de gestionar el bienestar laboral, así como de diseñar y desarrollar las acciones de comunicación interna. Realizar estudios y mediciones del estado del clima laboral de la institución, gestiona la elaboración de los planes de mejora y elabora informes sobre el desempeño de los sistemas y procedimientos aplicados en el ámbito de su competencia.

Por lo mencionado anteriormente, se requiere de un software informático que permita una amplia variedad de funcionalidades analíticas que incluyen la preparación avanzada de datos, la estadística descriptiva, la regresión lineal, los gráficos visuales y la creación de informes. La SUNAT cuenta actualmente con licencias flotantes del software IBM SPSS Statistics, entre las ediciones estándar y profesional, para soportar la operación de algunas de sus áreas mediante la utilización de aplicaciones inherentes a dicho software. Por esta razón y con la finalidad de garantizar la operación se requiere continuar utilizando esta herramienta

¹ PEI SUNAT <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2017/PEI-2018-2020.pdf>

² Extensión del Horizonte del PEI SUNAT <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2019/072-2019.pdf>



de software. Estas licencias se encuentran en completo uso por parte de la SUNAT, en las tareas anteriormente descritas.

Por lo expuesto y en cumplimiento de la Ley N° 28612 – “Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública” – se ha procedido a elaborar el presente informe de evaluación de software para el logro de los objetivos institucionales y la modernización de la SUNAT.

6. ALTERNATIVAS

En ese sentido, no se evaluará otras alternativas, debido a los costos adicionales, como la capacitación en otros softwares al personal que utiliza en las áreas de negocio; el esfuerzo en adecuar las mismas y a la problemática que se genera al utilizar otra plataforma de aplicaciones de negocios de la institución, dado que SUNAT ya utiliza licencias de análisis estadístico de la marca IBM SPSS Statistics y se requiere contratar el software en forma de suscripción, a fin de garantizar el funcionamiento de los servicios y aplicaciones de negocio de la Entidad.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

De acuerdo con lo indicado en el numeral 6, no aplica la comparación.

8. ANALISIS COMPARATIVO DE COSTO-BENEFICIO

Los costos asociados a la contratación incluyen:

- Suscripción de análisis estadístico de la marca IBM SPSS Statistics del tipo edición AAA BASE: es S/. 12,600.00 (precio no incluye el IGV) durante un periodo de 6 meses.
 - IBM SPSS Statistics del tipo edición AAA BASE: 04 suscripciones.

Al adquirir este software se obtiene los siguientes beneficios:

- La suscripción del software para la División de Clima Laboral y Comunicación Interna para el Análisis Estadístico de la marca IBM SPSS Statistics o equivalente, ayudará a mejorar los tiempos de procesamiento de análisis de la información, así como también en generación de salidas (reportes a medida), maximizando los resultados en cada proceso como parte de los objetivos de la Entidad.
- Asimismo, permitirá la generación de informes atractivos sobre las investigaciones realizadas (juntando textos, tablas, gráficos y resultados estadísticos), así como la generación de salidas (reportes a medida), lo cual optimiza el tiempo y el esfuerzo de manera considerable.
- En ese sentido permitirá a las áreas beneficiarias, seguir realizando sus procesos de análisis de la información, automatización de procesos y generación de salidas, para obtener patrones, estrategias y acciones con el fin de maximizar los resultados en cada proceso como parte de los objetivos de la división.

9. CONCLUSIONES

- De acuerdo con el análisis de evaluación de software realizado en los numerales anteriores, se concluye que resulta necesario contratar la suscripción del software Análisis Estadístico de la marca IBM SPSS Statistics o equivalente para la División de Clima Laboral y Comunicación Interna, a fin de garantizar el funcionamiento de los servicios y aplicaciones de negocio de la Entidad.
- También es la mejor alternativa para los usuarios solicitantes debido que tienen un alto grado de preparación y especialización de dicho software, permitiendo reducir costos y tiempo en capacitaciones y en aprendizajes adicionales sobre otros softwares.
- Por lo señalado, se recomienda realizar el proceso de contratación de la suscripción de licencias del software Análisis Estadístico de la marca IBM SPSS Statistics o equivalente a través de un distribuidor debidamente autorizado.

ELABORADO POR AL15 – OSCAR MIRKO ESQUIVEL SERNA Profesional de la División de Arquitectura de Información y Aplicaciones	EVALUADO POR (firma y sello) 141A – NILTON CESAR MORI LEON Jefe de la División de Arquitectura de Información y de Aplicaciones